

Dudas sobre personas acusadas
P. Fernando Pascual
20-5-2025

La noticia dejó a muchos desconcertados: habían acusado a una persona de delitos muy graves.

Quienes conocían de cerca a esa persona no podían creerlo: su comportamiento había sido lineal, franco, auténtico. Sobre todo, los familiares estaban completamente desconcertados.

Quienes no la conocían, tal vez aceptaban sin mayores problemas las acusaciones, sobre todo por la amplia divulgación que habían tenido en la prensa.

Otros adoptaban una posición más cauta: existen acusaciones que son calumnias, o a veces se dan confusiones que llevan a pensar que alguien hizo lo que nunca había cometido.

Quedaba, además, el problema de los acusadores: ¿eran veraces? ¿Inventaban o añadían detalles incorrectos? ¿O actuaban como víctimas que deseaban realmente justicia y reparación?

Tener dudas sobre personas, especialmente sobre su honradez o su inocencia, nos obliga a evaluar con serenidad lo que nos llega como “información”, pues no todo lo que se divulga está libre de posibles errores o equívocos.

Además, ante esas dudas, es importante reconocer que hablamos de una persona con su historia, con sus relaciones, con su, hasta ahora, “buena fama”.

Quizá es un falsario que se pasaba por bueno cuando en realidad tenía el corazón corrompido. O quizás es un enfermo que no se daba cuenta de sus actos. O tal vez es un inocente que se ve envuelto en un torbellino de noticias y de acusaciones nunca del todo probadas y difundidas sin prudencia.

La noticia ha caído en un lago sereno y ha provocado una marea de reacciones de rabia, o de perplejidad, o de confusión sobre la honestidad o la villanía de una persona concreta.

Para algunos, a pesar de la “noticia”, siguen en pie dudas sobre alguien que ahora ha sido señalado como delincuente.

Esperamos algo de luz para comprender mejor lo que ha pasado, para que se haga justicia, para que las culpas sean castigadas, y para que ningún inocente sea condenado por acusaciones confusas o falsas.